

## FICHA DE SERVICIO N<sup>o</sup>. 02

**I. Nombre:** Tiempo de máquina.

**II. Cliente objetivo:** Personas naturales.

### III. Descripción:

Permite la interacción del cliente con la computadora, mediante la cual puede desarrollar proyectos personales, dedicarse al ocio, jugar, ejercitar conocimientos.

Comprende todas las acciones, trabajo, ocio, entre otros, que se realicen en la computadora, sin la necesidad de conexión de red

Este servicio no incluye navegación en la red de Joven Club ni la red nacional.

### IV. Características de la prestación del servicio:

- a) El servicio lo presta el instructor que se encuentra brindando servicios dentro de la instalación.
- b) El instructor que presta el servicio, recibe al cliente y le explica en caso necesario, sobre el funcionamiento del SISCAE, en las computadoras de servicios.
- c) Una vez el cliente esté ubicado en una computadora, seleccionará el servicio Tiempo de Máquina.
- d) El cliente será el responsable de su cuenta de usuario, teniendo en cuenta los mecanismos establecidos vigentes para ellos en el SISCAE.
- e) En caso que esté establecido, el servicio podrá ser pagado mediante pasarelas electrónicas de pago o en efectivo, mientras este se mantenga.
- f) La prestación de este servicio debe cumplir con lo establecido en el procedimiento P-201-001-20 para la comercialización de servicios y productos a personas naturales.

**V. Tarifa:** 2.00 CUP por hora  
Según lo establecido en la Resolución 133/2020 del Ministro de Comunicaciones

**Aprobado por:** Pablo Julio Pla Fera  
Director General

**Fecha:** 15/12/2020

